



Superintendent

Christopher Downing, Ed.D.

Board of Education

Mark A. Lopez

Jackie Filbeck

Juan Gabriel Álvarez

Jose Paolo Magcalas, Ph.D.

Ryan A. Ruelas

9 de diciembre de 2021

LA LEY DE DERECHO AL VOTO DE CALIFORNIA (CVRA)

Estimados miembros de la comunidad del Distrito de Escuelas Primarias de Anaheim,

La Junta de Educación del Distrito de Escuelas Primarias de Anaheim aprobó una resolución para cambiar su sistema actual de votación por elección general a un sistema de votación por zonas. La Ley de Derecho al Voto de California (CVRA, *por sus siglas en inglés*) recomienda encarecidamente evitar el voto por elección general y fomentar el voto por zona. El Distrito implementó un sistema de votación por zonas el 9 de diciembre de 2015.

La Legislatura de California promulgó la CVRA en el año 2002 y desde entonces todos los organismos públicos que han sido demandados en virtud de la CVRA han perdido en los tribunales. Como resultado, la mayoría de las ciudades, distritos escolares y otras agencias públicas han pasado a un sistema electoral por zonas o están en proceso de pasar a un sistema por zonas.

La intención de la CVRA es mejorar la protección de los derechos de voto de los grupos minoritarios y garantizar que los derechos de voto de los grupos minoritarios no se vean restringidos o reducidos. La CVRA prohíbe el uso de sistemas electorales, como los sistemas de votación por elección general que perjudican la capacidad de los grupos minoritarios para elegir a los candidatos de su elección. Si se puede demostrar que en el pasado se ha producido una votación racialmente polarizada, se constatará una infracción de la CVRA y un tribunal podrá ordenar a un organismo público que adopte un sistema de votación por zonas.

Debido al bajo umbral de prueba en virtud de la CVRA y al coste de los honorarios de los abogados, la mayoría de los organismos públicos han decidido pasar voluntariamente a un sistema electoral por zonas antes de recibir una carta de demanda o de ser notificado de la misma.

El artículo 5019.5 del Código de Educación requiere que los distritos escolares que eligen a los miembros de la junta por zona de fideicomiso ajusten los límites de su zona de fideicomiso cada diez años después de cada censo. Los datos del censo de 2020 indican que las zonas de fideicomiso del distrito escolar varían en población más de un 10 %. Por lo tanto, la Junta debe ajustar sus límites de zona de fideicomiso para que la variación de la población sea menos de 10 %.

1001 S. East Street
Anaheim, CA 92805-5749
Phone: 714-517-7500
Fax: 714-517-8538
www.aesd.org

La Junta de Educación celebrará audiencias públicas en un futuro cercano para recibir las aportaciones del público sobre las zonas de fideicomiso propuestas. Un demógrafo preparará dos o más mapas propuestos para que la Junta de Educación los revise y para que el público ofrezca sus comentarios.

El siguiente [documento de preguntas frecuentes sobre la CVRA](#) ofrece respuestas a las preguntas más frecuentes sobre la Ley de Derecho al Voto de California.

Según los datos del Censo de 2020, nuestros demógrafos han propuesto los siguientes tres mapas que cumplen con los requisitos establecidos para la redistribución del distrito.

- [Opción 1 del Plan de redistribución de las zonas de fideicomisos de AESD](#)
- [Opción 2 del Plan de redistribución de las zonas de fideicomisos de AESD](#)
- [Opción 3 del Plan de redistribución de las zonas de fideicomisos de AESD](#)

Les invitamos a enviar sus comentarios sobre los mapas rellorando un breve formulario de Google en [este enlace](#).

Para maximizar la oportunidad de que el público exprese su opinión, se celebrarán los siguientes foros públicos en las escuelas de la zona de fideicomiso 4:

- | | | |
|-------------------------------|----------------------|---------------------------|
| ● 5 de enero de 2022: | Escuela Orange Grove | (9:00 a. m. y 1:00 p. m.) |
| ● 6 de enero de 2022: | Escuela Olive Street | (9:00 a. m. y 3:00 p. m.) |
| ● 7 de enero de 2022: | Escuela Jefferson | (9:00 a. m. y 1:00 p. m.) |
| ● 12 de enero de 2022: | Escuela Ponderosa | (8:00 a. m. y 4:00 p. m.) |
| ● 13 de enero de 2022: | Escuela Revere | (9:15 a. m. y 3:30 p. m.) |
| ● 14 de enero de 2022: | Escuela Roosevelt | (8:30 a. m. y 3:30 p. m.) |
| ● 19 de enero de 2022: | Escuela Mann | (8:30 a.m. y 1:00 p.m.) |

Proporcionaremos actualizaciones continuas sobre el proceso de ajuste de los límites de las zonas de los fideicomisarios en el sitio web del Distrito.

Independientemente del resultado de las opciones de redistribución que se llevará a cabo en julio de 2022, por favor tengan en cuenta que todos nuestros miembros de la Junta continuarán apoyando el bienestar y el éxito académico de todos nuestros estudiantes del Distrito de Escuelas Primarias de Anaheim.

Si tienen alguna pregunta, por favor comuníquense con Jesse Chavarria al (714) 517-7537.

Atentamente,
Dr. Christopher Downing
Superintendente